



ANUNCIO

Se informa a las personas que solicitaron placa para vado en garaje con anterioridad al 1 enero de 2.019 y que eligieron la domiciliación bancaria como medio de pago del mismo, que el próximo día 11 de Marzo se cargará en sus cuentas corrientes el recibo correspondiente a la **TASA POR VADO PERMANENTE** del ejercicio 2.019.

Para cualquier modificación en los números de cuenta, rogamos se dirijan al Departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, antes del día 4 de Marzo.